

**COMISIÓN ELECTORAL
ACTA Nº 6**

Siendo las 16:15 del día de la fecha, los miembros de la Comisión Electoral de ATEC Silvia Olivera, Isabel Castro, Lorena Rodríguez y Federico Calzada (titulares) acuerdan:

1. Ratificar los lugares y mesas de votación para la elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal serán los siguientes:

-Edificio Central, Mesa 1: donde votarán los afiliados que dependen administrativamente de Secretaría; Patrimonio, Archivo, D2C2 y Educación Reconquista 535 (los afiliados de CECAP tendrán mesa propia);

-San José 1116, Mesa 2: donde votarán los afiliados que dependen administrativamente de las UE 03 Dirección Nacional de Cultura que comprende Cultura, ICAU y Museos;

-Juan José Quesada 3671, Mesa 3: donde votarán los afiliados que se desempeñan en CECAP Brazo Oriental y CECAP Santa Catalina;

-Avenida Italia 3318, Mesa 4: donde votarán los afiliados que se desempeñan en el IIBCE.

2. Solicitar a Comunicación la reiteración de la información sobre fecha límite para la presentación de listas (3/10 a las 23:59) y los requisitos que las mismas deben cumplir.

3. Recordar a la Comisión Directiva que:

-gestione el permiso para emplear los lugares donde realizar la votación;

-gestione ante COFE el uso de su sede el día antes y el día de la elección;

-realice un llamado a voluntarios para actuar en las distintas mesas de votación. Se agradece informe a todos los afiliados que dispondrán de fueros durante esta actividad.

Siendo las 17:15 se levanta la sección.

ATEC

Comisión electoral 2018